



MUNICIPALIDAD DE NATALES
Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°146 DE 08.11.2016
(Periodo 2012-2016)**

En Puerto Natales, a ocho días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis siendo las 15,15 horas, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales, en Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Natales, preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales don Fernando Paredes Mansilla, asisten la Sra. Concejala y Concejales: Sr. Felipe Muñoz M., Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sr. Tolentino Soto Ríos, Sr. Alfonso Coñoecar Millalonco, Sr. Herminio Fernández García.

Participa además el Sr. Patricio Andrade Yáñez, Secretario Municipal, Secretario del Concejo

Se abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Natales.

El Sr. Alcalde señala corresponde aprobación actas sesión anterior en esta ocasión, Acta Sesión Ordinaria N°145 de 18.10.2016. No habiendo objeciones se aprueba por unanimidad.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Of. Ord. N°063 de 07.11.2016 a Señores Concejales invita a Sesión Ordinaria Pública de Concejo Municipal para el día Martes 08 de Octubre de 2016 a las 15.00 horas en Sala de sesiones de la I. Municipalidad.

Of. Ord. N°2134 de 20.10.2016 a Seremi de Justicia solicita se considere personal especializado en materia medicina forense que pueda emitir el informe por ausencia del titular.

C.I. N° 0289 de 19.10.2016 a Dirección Asesoría Jurídica, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1342.

C.I. N° 0290 de 19.10.2016 a Dirección de Finanzas, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1343.

C.I. N° 0291 de 19.10.2016 a Dirección de Finanzas, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1344.

C.I. N° 0292 de 19.10.2016 a Dirección de Finanzas, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1345.

C.I. N° 0293 de 19.10.2016 a Dirección de Finanzas, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1346.

C.I. N° 0294 de 19.10.2016 a Dirección Asesoría Jurídica, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1347.

C.I. N° 0295 de 19.10.2016 a Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1348.

C.I. N° 0296 de 19.10.2016 a Unidad de Medio Ambiente, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1349.

C.I. N° 0297 de 19.10.2016 a Dirección de Finanzas, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1350.

C.I. N° 0298 de 19.10.2016 a Gabinete, Administración Municipal, Secretaria, comunica acuerdo N°1351.

C.I. N° 0299 de 02.11.2016 a Dirección de Finanzas, Secretaria, comunica asistencia Señores Concejales mes de Octubre 2016.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

C.I. N°099 de 25.10.2016 de Director de Secplan, solicita gestionar acuerdo de Concejo, para los gastos de operación y mantención anual del Proyecto que postula a financiamiento FNDR denominado Ampliación y Remodelación sede Club Esmeralda Natales por un monto de M\$4.200 anuales. Por unanimidad se aprueba.

C.I. N°113 de 25.10.2016 de Director Desarrollo Comunitario (s) solicita suplementar aporte municipal al ítem compra de equipo informáticos del Convenio de Transferencias de Recursos "Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2016, por un monto de \$2.227 según

diferencia que arrojo el sistema de dicho convenio. Por unanimidad se aprueba.

Of. Ord. N°51 de 07.11.2016 remite solicitud patente de alcohol de Giro Restaurante de Turismo, la que funcionará en Arturo Prat N°62 a nombre de Comercio Ponce de León y Reyes Ltda. Por unanimidad se aprueba.

Of. Ord. N°4029 de 06.10.2016, N°4125 de 14.10.2016, y N°4169 de 18.10.2016, de Contraloría Regional de Magallanes. Por unanimidad se aprobó dejar constancia de haber tomado conocimiento.

Carta de 08.11.2016 de Directora Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff, señala que un alumno de su establecimiento Johan Lae Utreras recientemente homenajado por el Concejo Municipal por sus logros obtenidos a nivel nacional en la disciplina de lanzamiento de la bala y otras más, lo que permitieron ser nominado para concurrir al Sudamericano de este deporte en la ciudad de Medellín Colombia desde el 09 al 19.12.2016, esta situación que se señala tiene su propósito el poder obtener de dicha Municipalidad y Concejo Municipal un aporte para dos pasajes aéreos para ser destinados a sus acompañantes (2) Punta Arenas Santiago y viceversa, dado que ellos adquirieron con esfuerzo y sacrificio los pasajes Santiago Medellín. Por unanimidad se aprueba otorgar un aporte de dos pasajes vía administración directa del Municipio para dicho propósito.

Oficio N°80 de 07.11.2016 de Asociación de Fútbol Ultima Esperanza, solicita aporte para ser destinado para alojamiento de la Selección de Puerto Natales quien disputa el título regional de Magallanes de esta disciplina, en la ciudad de Punta Arenas esto significa un costo de M\$350. Por unanimidad se aprueba.

CUENTA PRESIDENTE

El Sr. Alcalde señala, en este mes existen demasiados compromisos viajes y cometidos a la ciudad de Santiago para reuniones con personeros gubernamentales temas de interés para el desarrollo de Natales, por tal motivo le sugiero que programemos las próximas sesiones de este mes considerando la que ya estamos efectuando. Se conversa el tema en definitiva se acuerda por unanimidad fijar las fechas de este mes restantes para las sesiones ordinarias que queda como sigue martes 15 y 29.11.2016.

Me permito agregar que efectué visita al Sr. Intendente de Magallanes, con quien obtuve una conversación franca con la intención de obtener un dialogo para solucionar los temas en debate y que permiten el desarrollo de Puerto Natales, como los temas que ya conocemos pero que se conversaron, como ser la urgencia de la piscina temperada, proyecto centro minero, planes de empleo, Avenida Ultima Esperanza, retomar vías de trabajo como el caso del Rellenos Sanitario. Los Concejales opinan dado que esta ocasión permitió lograr un dialogo porque no invitarlos que participen en una sesión de Concejo con la comisión de infraestructura ir o que vengan la alternativa para obtener una agenda de trabajo. Por unanimidad se aprueba oficiar dando a conocer opinión de este Concejo y poder obtener un cupo en dicha agenda de trabajo.

ASUNTOS PENDIENTES

El Sr. Presidente señala en esta ocasión he invitado al Sr. Roberto Carvajal Serón, nuestro nuevo Director de Control que recién asume, para presentarlo formalmente ante este organismo colegiado. Se le cede la palabra quien se presenta y resume a grandes rasgos su reseña laboral agradece la ocasión y se pone a disposición de este Concejo para cuando lo requieran y necesiten de su apoyo como lo establece la Ley.

ASUNTOS NUEVOS

Seguidamente el Sr. Alcalde señala, he invitado a los representantes de la Cormunat presidido por su Secretario General Sr. Alejandro Velásquez Ruiz, quienes nos expondrán sobre el PADEM 2017, a quien les cedo la palabra, se deja constancia que se hace entrega a cada uno de los Señores Concejales una copia del ejemplar que contiene los antecedentes del PADEM 2017 el que se expondrá a continuación por el equipo asesor ante este organismo. Se les cede la palabra, se apoyan vía data show donde exponen imágenes que contienen dicha información relacionada con el PADEM 2017 que se adjunta a la presente acta como documento anexo.

Luego de esta extensa exposición donde se produjeron preguntas y repuestas entre los presentes el Sr. Alcalde señala si están de acuerdo y dado lo explícito de la exposición sugiero aprobar en esta ocasión dicho instrumento de planificación.

Los Señores Concejales Felipe Muñoz Muñoz, Tolentino Soto Ríos y Alfonso Coñoecar , expresan que los términos contenidos en la exposición como nunca en todos los años que les cupo aprobar pudieron apreciar lo consistente de esta exposición, pero no aprueban el PADEM presentado porque en una de sus partes existe el contenido de desafiliar a funcionarios para eliminar costos es por esta razón que no lo aprueban.

En el caso del Concejal José Cuyul Rogel, también señala que la exposición y los antecedentes entregados están claramente establecidos y respaldados con sus debidas justificaciones, pero se abstiene de votar por resoluciones dictadas por el Tribunal **Constitucional** en el proceso Rol N° 3219-16, sobre requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por José Cuyul Rogel respecto del artículo 75, inciso primero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

VARIOS

El Sr. Alcalde señala en varios ofrezco la palabra:

Toma la palabra el Concejal José Cuyul Rogel, quien señala

- Pide saber qué pasa con la calle prolongación Angamos; Hay problema de conectividad principalmente ha habido dos incendios y los vecinos manifiestan su preocupación.
- Pide saber los resultados de las licitaciones FRIL
- Pide saber que pasa con el proyecto de mejoramiento Club de Leones
- Pide información Plan Empleo Puerto Edén

Toma la palabra el Concejal Tolentino Soto Ríos, quien señala :

- Reitera solicitud de efectuar reunión con Comisión Infraestructura
- Pide reconocimiento para la Selección de MaxiBasquetbol Senior que salieron campeones Nacionales.

Toma la palabra el Concejal Alfonso Coñoecar, quien señala

- Solicita un Reconocimiento a Hugo Vera Miranda que viene de XII Feria Internacional del Libro en Venezuela
- Solicita informe de Paralización licitación de Casinos
- Pide información Sr. René Paillán por proyecto escuela E-3.

Toma la palabra el Concejal Herminio Fernández Garcia, quien señala

- Pide limpieza entorno de Natales, cruce Dorotea, Viña Cariño
- Plaza Ricardo Kruguer pide se mejore y que se instale el Monolito

Toma la palabra el Concejal Felipe Muñoz Muñoz, quien señala

- Calle Alfredo Lorca no tiene ningún letrero

- Calle San Pedro hay un vehículo abandonado
- Manifiesta preocupación por los Nichos descuadrados que se están construyendo en el Cementerio

Toma la palabra la Concejala Ana Mayorga Bahamonde, quien señala

- Parque entre Eusebio Lillo y Juan Guzmán , no se ha conectado la iluminación
- Pide antecedentes sobre proyecto extensión Red Eléctrica Huertos
- Pide oficiar al SERVIU por mantención de pavimentos que quedaron en mal estado Avenida España, prolongación Rubén Darío, Javiera Carrera, Atacameños

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19,15 horas, se deja constancia que los Señores Concejales mencionados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión suscriben la presente acta:

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

FELIPE MUÑOZ MUÑOZ
Concejales

ANA MAYORGA BAHAMONDE
Concejales

JOSE CUYUL ROGEL
Concejales

TOLENTINO SOTO RIOS
Concejales

ALFONSO COÑOECAR MILLALONCO
Concejales

HERMINIO FERNANDEZ GARCIA
Concejales



Andrade
PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo

ACUERDOS SESION ORDINARIA PÚBLICA N° 146 DE 08.11.2016

- ACUERDO N°1352 Se aprueba por unanimidad los gastos de operación y mantención anual del siguiente Proyecto que postula a financiamiento FNDR:
- Ampliación y remodelación Sede Club Esmeralda Natales, por un monto de M\$4.200 Anuales.
- ACUERDO N° 1353 Por unanimidad se aprobó aporte municipal al Programa de Registro Social de Hogares por un monto de \$2.227, compra de equipos informáticos del Convenio de Transferencia de Recursos” de Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2016, se deberá adecuar el presupuesto para este aporte.
- ACUERDO N° 1354 Por unanimidad se aprobó solicitud patente de alcohol de giro Restaurante de Turismo, a nombre de Comercio Ponce de León y Reyes Ltda., con domicilio en calle Arturo Prat N°62.
- ACUERDO N° 1355 Por unanimidad se aprobó dejar constancia de haber tomado conocimiento de los oficios N°4029 de 06.10.2016, N°4125 de 14.10.2016, y N°4169 de 18.10.2016, de Contraloría Regional de Magallanes.
- ACUERDO N° 1356 Se aprobó por unanimidad establecer las fechas para la próximas sesiones de Concejo del mes de noviembre quedaron establecidas para los días 15 y 29.11.2016 Sesiones Ordinarias.

- ACUERDO N° 1357 Por unanimidad se aprobó oficiar para coordinar una reunión con la comisión de Infraestructura del Core, para que ellos concurren a Puerto Natales y establecer un dialogo sobre el desarrollo de la Comuna, especialmente reactivar las vías de trabajo, o bien este Concejo concurrir a la ciudad de Punta Arenas.
- ACUERDO N° 1358 Por unanimidad se aprobó recibir en asamblea a don Hugo Vera Miranda, para efectuar reconocimiento en base a su destacada trayectoria en el arte de la letras de nuestro País. Esta reunión es el día 15.11.2016
- ACUERDO N° 1359 Por unanimidad se aprobó efectuar un reconocimiento a la selección de adulto mayor de Puerto Natales de basquetbol, quienes obtuvieron el Bicampeonato Nacional de Maxi Basquetbol serie 45 años de la disciplina en la ciudad de Ancud, dicho homenaje se efectuará el día 15.11.2016.
- ACUERDO N° 1360 Por unanimidad se aprobó oficiar a Seremi de Obras Publicas de Magallanes, para que se considere a Puerto Natales en los programa de mantención con fondos fiscales, sobre las bermas de la Ruta 9, adyacentes al sector urbano.
- ACUERDO N° 1361 Por unanimidad se aprobó remitir oficio al Serviu Regional de Magallanes, solicitando la mantención de pavimentos que quedaron en mal estado Avenida España, prolongación Rubén Darío,

Javiera Carrera, Atacameños. Los estándares de mejoras no se cumplen.

ACUERDO N° 1362 Por voto dirimente del Sr. Alcalde de la Comuna de Natales, se aprobó el PADEM 2017 de la Cormunat. Se agrega que el aporte por parte de la I. Municipalidad de Natales, para Cormunat está considerado en Presupuesto año 2017 por un monto de M\$400.000.

ACUERDO N° 1363 Por unanimidad se aprobó solicitud de aporte por parte de Directora de la Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff para el estudiante de dicho establecimiento recientemente homenajado por el Concejo por lo logros obtenidos a nivel nacional en la rama de lanzamiento de la bala, lo que le permitió ser representante de Chile en el Sudamericano a celebrarse en la ciudad e Medellín Colombia, consistente en dos pasajes aéreos Punta Arenas Santiago ida y regreso, para las personas que los acompañaran para dicho evento, que se harán a través de la I. Municipalidad en forma directa.

ACUERDO N° 1364 Por unanimidad se aprobó entregar un aporte de M\$350 a la Asociación de Fútbol de Ultima Esperanza, para costear los gastos de alojamiento en la ciudad de Punta Arenas, de la Selección de Fútbol Adulto de Puerto Natales.




PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo